

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera, trimestre. 4 id. Ultramar, semestre. 15 id. Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos. Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea. En 2.ª id. 0,10 id. id. id. En 4.ª id. como esquilas, comunicados y reclamos, a precios convencionales.

Redacción y Administración ESTAFETA 31

La cuestion navarra

Prueba de que todos atribuyen considerable importancia á este asunto, es, sin duda alguna, el hecho de que los periódicos de Madrid, al dar noticia resumida del proyecto de presupuestos leído en el Congreso, mencionan en particular lo que en ellos se consigna respecto de esta provincia, estampando textualmente el artículo 24, el cual, tal como nos lo trasmiten, dice así:

«Se concede un plazo de cuatro meses á la provincia de Navarra para que, representada por su Diputacion, concierte con el Gobierno la cantidad con que habrá de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas.

De no realizarse el concierto en ese plazo, se considerará fijado en la cantidad que aparece en presupuestos.»

De modo que las noticias telegráficas referentes á este artículo eran exactas, y fundadas son, por consiguiente, las apreciaciones que ayer expusimos y en las cuales nos ratificamos.

No se limitan á reproducir el artículo algunos periódicos, sino que mencionan ó exponen el pensamiento que el Gobierno ha aducido para establecerlo. Así, por ejemplo, El Siglo Futuro dice:

«Con respecto á la negativa de la Diputacion de Navarra, expone el ministro la falta de fundamento de que, en su concepto, adolece aquélla desde todos los puntos de vista, y las razones que le asisten para proponer á las Cortes la adopcion de los medios que se consignan en el proyecto de presupuestos.»

Anhelamos conocer esa exposicion de la falta de fundamento de la negativa de nuestra Diputacion y esas razones en que el Sr. Salvador se funda para proponer lo que propone. Esperamos á conocerlas, para comentarlas; pero desde luego aseveramos, sin temor de errar, que todo ello no será más que un desconocimiento supino de nuestros derechos y la negacion arbitraria de ellos. Hombres de más talla que el Sr. Salvador no han podido aducir contra los Fueros otra razon que la aducida por el Sr. Cánovas en 1876: la razon de la fuerza.

El Heraldo escribe: «Se ha dicho que la cuestion del concierto con Navarra volvía á plantearse en los mismos términos que el año pasado y no es cierto.

Hay una diferencia esencial entre el precepto de los presupuestos vigentes y el contenido en los presupuestos futuros.

Los que rigen ahora imponían una cifra como base ineludible del concierto. Los que presenta el Sr. Salvador no establecen de antemano la cuantía de lo que haya de pagar Navarra. La cantidad se fija únicamente para el caso de que no se llegue á concertar entre el Estado y la Diputacion foral.»

No tenemos hoy tiempo para examinar y depurar esas que, en relacion con el asunto principal, merecen la calificacion de menudencias.

Lo cierto y evidente es que el artículo 24 del actual proyecto de presupuestos es más ofensivo para Navarra que el 41 de la ley vigente. Este dice que el Gobierno podrá concertar con Navarra, pero sin dis-

poner qué habría de hacer el Gobierno en el caso de que Navarra se negara á establecer un concierto; con lo cual resultaba que el Gobierno no podía hacer nada; y el nuevo proyecto autoriza tambien al Gobierno para concertar con esta provincia, pero añadiendo que, si no hay concierto, por negarse los navarros, el Gobierno nos exigirá el aumento de tributacion que ha tenido á bien consignar.

Con que, si alguna diferencia hay verdaderamente importante, está en que el proyecto actual es peor para Navarra que el anterior.

Se conoce que el Gobierno, recordando lo pasado, no quiere quedarse con la mera autorizacion de poder concertar, sino quiere, además, que las Cortes le autoricen para proceder á raja tabla en el caso de que Navarra, en uso de su indiscutible y perfectísimo derecho, no tenga á bien concertar lo que se le quiere imponer.

Esta es la verdad.

EL REPORTERISMO MODERNO

Es curioso lo que el Heraldo de Madrid dice en el siguiente suelto:

«Cien representantes ingleses en la Cámara de los Comunes han dirigido una circular á los directores de los periódicos del Reino Unido, invitándoles á suprimir en lo sucesivo los detalles inútiles de informacion en los delitos ó procesos que se refieren al sensualismo humano y sus consecuencias.

Solicitan que á los crímenes contra la moral no se les dé sino una publicidad prudente, y que se acabe con la costumbre de llamar la atencion del público con caracteres groseros y epígrafes altisonoros en los sucesos escandalosos.

Ignoramos el resultado que obtendrán los honorables representantes con su circular; pero no puede negarse que su propósito es digno de aplauso.

Las exageraciones del moderno reporterismo son evidentemente perjudiciales á la moral pública.»

Evidentemente. Pero eso no obsta para que el Heraldo incurra en esas exageraciones perjudiciales á la moral.

En el mismo número de que cortamos ese suelto, vemos una informacion detallada sobre el hecho de haber sido encontrada degollada en su casa una mujer de Madrid.

Para dar noticia del suceso empieza el Heraldo por poner este rótulo: Una mujer degollada (letra gorda) y debajo este otro: El crimen de anoche (letra menos gruesa), sin perjuicio de dividir su relato en trozos que llevan, respectivamente, estos epígrafes: Descubrimiento del hecho, Espectáculo sangriento, Reconstitucion del crimen, El presunto asesino, El juzgado, Noticias de hoy.

Y sin omitir el plano de la casa señalando en él la calle de Lavapiés, la puerta de entrada á la casa, la escalera que conduce al piso principal, la puerta que da acceso á éste, la sala, la alcoba, el comedor, la alcoba en que fué asesinada María Loreto, el cubo y tina en que se lavó el asesino, el paso á la cocina y el sitio en que se halló el cadáver.

De modo que los lectores del Heraldo no se podrán quejar de que no les da detalles inútiles de informacion bajo epígrafes altisonoros.

Estos periódicos liberales son así. Pónense muy serios para pronunciar una sentencia y una máxima; y en la plana siguiente se olvidan de ella.

Gracias que el proceso del director de

un colegio de Madrid no tenía más fundamento que una calumnia. De haber sucedido algo de lo que el Heraldo presumió é hizo creer á sus lectores cuando, faltando á la moral y á la verdad, empezó por estampar el título altisonoro de Un jesuita en la cárcel, ¡qué cosas no hubiéramos tenido ocasion de leer en el Heraldo, El Imparcial, El Liberal y otros periódicos liberales que á diario compran personas que se tienen por muy católicas y hasta devotas y piadosas!

LOS PRESUPUESTOS

Por la importancia que tiene para Navarra el que sean, ó no, aprobados los presupuestos que ha presentado el Gobierno á las Cortes, hemos leído con atencion lo que la prensa dice sobre este punto, y á continuacion reproducimos las últimas noticias que los corresponsales comunican, aventajando mucho, en alcance cronológico, á la prensa de Madrid.

De El Noticiero Bilbaino:

«Madrid 8 (11 n).—De ayer á hoy han cambiado los optimismos en pesimismo respecto de la aprobacion de los presupuestos, á pesar de la actitud de los conservadores, los cuales sólo se proponen discutir las diferencias entre el proyecto leído ayer por el ministro y el presupuesto vigente.

Se ve claramente que los sivelistas y los republicanos discutirán los presupuestos con detenimiento, y que determinados elementos de la mayoría los han recibido con frialdad.

Parece que les es hostil hasta la misma comision, á la cual no le han entusiasmado.»

De La Union Vascongada:

«Madrid 8 (3,25 t).—Los carlistas combatirán asimismo los presupuestos.

Los conservadores, aunque ayudarán á legalizar la situacion económica, consignarán su protesta sobre lo que ellos consideran funesta obra del Gobierno liberal.

Los gamacistas no ocultan el descontento que les ha producido la lectura de los presupuestos.

La comision encargada de emitir dictámen sobre los presupuestos, se propone dar por terminada su obra el lunes próximo.—B.

Madrid 8 (3,45 n).—Los zorrillistas persisten en su propósito de combatir con gran dureza los presupuestos.

Aumentan las dificultades para poder aprobarlos en el corto espacio que queda de tiempo, aunque las Cortes tengan sesiones dobles para ello, como se intenta.

Para el empréstito que proyecta Salvador se elegirá una comision especial.

Algunos ministeriales intentan oponerse al empréstito.—B.

Hay quien presume que el Gobierno, aunque otra cosa aparente, tiene muy poco deseo de ver aprobados sus presupuestos, dando á eso la misma explicacion que se da al empeño de los canovistas en que la aprobacion sea un hecho. Veremos qué resulta.

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Al decir de un periódico, tiene más importancia de lo que parece la cuestion del repertorio de los Estados Unidos.

Si se admitiera lo que pretenden los americanos, quedarían arruinadas de golpe y por completo varias fábricas de Cuba y de la Peninsula, entre ellas las de jarcía, de la Habana; las de rasos de Santander, Barcelona y Valencia, y las de calzado, de Baleares; es decir, una porcion de millones de pérdida, y unos cuantos miles de obreros sin trabajo y sin pan.

Sufrirán tambien perjuicios considerables las industrias de tejidos de algodón de Cataluña y las de conservas alimenticias de toda España.

El asunto está ya en el ministerio de Ultramar, y la peticion de indemnizacion no se ha for-

mulado, pues sería una consecuencia del reconocimiento del repertorio.

EL CÓLERA

El embajador de España en Berlin comunicó á los ministros de Estado y Gobernacion, que el periódico oficial del Imperio declara la invasion del cólera en Rusia. En Mislowitz, situado en la frontera rusa, ha habido siete atacados y seis muertos, y en otra poblacion, sobre el Fístula, tres atacados y tres muertos.

La invasion procede evidentemente de Rusia. Berlin 8.—Además de las defunciones producidas por el cólera, de que se dió cuenta en anteriores despachos, han ocurrido otras tres en Shilno y otra en Ritdak.

Paris 8 (4,15 t).—El doctor Netter que ha verificado la autopsia de tres individuos que fallecieron de cólera nostras en el hospital Neiker, y hecho ensayos al microscopio, dice que no ha encontrado el bacillus del cólera asiático.

En la direccion de Sanidad pública afirman que no se ha registrado ningun nuevo caso coleriforme en Paris.—Delatte.

El ministro de la Gobernacion ha manifestado que, segun el representante de Portugal, en breve serán declaradas limpias las procedencias de Lisboa.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Está visto que con estos gobiernos no vamos á tener con las demás naciones más que tratados ruinosos y humillaciones y perjuicios. Ahora, segun leemos, ocurre con el tratado de comercio hispano-portugués lo siguiente:

Tenia ese tratado toda la fuerza legal necesaria para su funcionamiento. El Parlamento de uno y otro país lo habian disoutido y aprobado, y la firma real lo habia sancionado, de modo que reanúa todos los requisitos indispensables para demostrar que representaba los deseos comerciales de ambas naciones, y que debía observarse por éstas al pié de la letra todo lo pactado.

Pero el Gobierno de Lisboa lo entiende de otra manera, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, como vulgarmente se dice, falta al compromiso tan solemnemente estipulado, y viola el tratado dictando un decreto por el cual se fija un derecho más alto á la introduccion en Portugal de las pasas de procedencia española, á pretexto de haberlo así solicitado la Real Asociacion de Agricultura y el director de la Comision central para el fomento del comercio de vinos, que juzgan perjudicial para éstos la importacion de nuestra pasa, utilizada allí para fabricar vinos.

La arbitrariedad del Gobierno lusitano lastima grandes intereses en nuestro país, pues á la sombra de lo estipulado en el tratado, muchos cosecheros de la region levantina introducian en Portugal grandes remesas de pasa. Hoy el perjuicio que se les irroga es grandísimo, pues tienen que pagar 140 reis más por cada kilo de lo que antes satisfacian.

El periódico que denuncia esta violacion del tratado, añade que el Gobierno español no ha hecho todavía nada contra ella.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último trescientos sesenta alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 50.779,14 352 imposiciones efectuadas. 641,95

Suman. 51.420,99 17 devoluciones verificadas. 861,66

Saldo el 3 de Junio de 1894. 50.759,33 Id. de la Caja de Socorros. 6.108,28

Total en ambas Cajas. 56.859,61

Como sobrante de los últimos ejercicios que dan en Caja para el siguiente treinta y seis pesetas veinte y cuatro céntimos.

Extranjero

Congreso musical

Para los días 25, 26 y 27 de Junio se ha organizado en París un Congreso de música religiosa. Todos los maestros de capilla y otros compositores de música pueden mandar a él, bajo la forma de informacion sus opiniones personales sobre el canto llano.

Para cerrar el Congreso se dará una audición de música religiosa el día 28 ejecutando la música de Palestrina los cantores de San Gervasio, y las melodías del tiempo de San Gregorio los de Versalles.

Escenas horribles

Ha sido elegido presidente de la República del Salvador el señor Gutiérrez. Los rebeldes victoriosos entraron en la capital y se entregaron, ébrios de venganza, al asesinato, a la violación y al saqueo. Se presenciaron escenas horribles. Centenares de mujeres y niños, aterrados, se refugiaron en el consulado norteamericano.

La soldadesca, desobedeciendo a los jefes, seguía entregada a toda clase de excesos, hasta que el comandante del cañonero norteamericano desembarcó la tripulación y amenazó con bombardear la ciudad.

Entonces cesaron las represalias.

Efectos del calor

Dicen que en Francia, cerca de la frontera han muerto por asfixia, efecto del calor, cuatro personas.

Una de ellas era un soldado francés que iba del Uravay a Cambo. Después de haber recorrido diez kilómetros, y cuando solo le faltaban unos ochenta metros para llegar a la estación, cayó presa de una congestión cerebral, falleciendo a los pocos momentos.

En Bayona murió una mujer. El mismo día, un negociante en vinos, que volvía de tomar un baño, cayó desvanecido y falleció pocos instantes después.

Al llegar el miércoles a Pau el tren de Burdeos, murió súbitamente un niño de doce años que iba acompañado de su abuelo.

Revoluciones

Lima 7.—El Gobierno peruano ha aceptado el arbitraje de Suiza para resolver sus diferencias con la República del Ecuador.

Rio Grande 8.—El general Saraiya, al frente de 4.000 hombres, ha llegado a Oruzalta, donde se está preparando para emprender una activa campaña.

Montevideo 8 (2,20 m).—La escuadra del general Peixoto ha salido con rumbo a Rio Janeiro.—FABRA.

LA BARBARIE CIVILIZADA

Bajo este epígrafe publica El Siglo Futuro estas horribles noticias que dice constan en el diario ó memorias de uno de los jefes de las expediciones colonizadoras de Alemania en Africa.

No hay palabras adecuadas para execrar debidamente estos actos.

12 de Marzo.—Hoy he recibido noticias de la insurrección de los soldados dahomeyanos en Bakoko. El asesor Wehlan, que manda la expedición, ha incendiado las aldeas, pero no ha podido oger a ningún combatiente. Ha hecho prisioneros a las mujeres, a los viejos y a los niños. Ha mandado decapitar a muchas viejas y dar de palos a los demás prisioneros (mujeres, niños y viejos), después de lo cual los ha sentenciado a trabajos forzados.

Los tratan con tanta crueldad, que tres han muerto ya de hambre en la cárcel, sobre la cual ondea el pabellon imperial.

17 de Marzo.—Los prisioneros han quedado expuestos durante varios días al sol, en la cu-

Noviembre de 1832. Sea que se vislumbrase los peligros ocultos al principio, sea que repugnara la reunion de Cortes regionales — y esto es lo más probable, — antipáticas a los sectarios del despotismo ilustrado y a los liberales, ya no volvióse a hablar de ello, por entonces. La causa de D. Isabel II fué la perjudicada y el Gobierno mismo proporcionó catorce mil hombres a las filas de D. Carlos. Es indudable que, reunidas las Cortes, no se les ofrecía otro arbitrio que reconocer y proclamar el derecho de las hembras, aunque la mayoría de los diputados hubiera sido de aficiones carlistas; como que no cabia, ni discusion siquiera, en el terreno foral! Y esos reconocimientos y proclamaciones efectuados en vida de Fernando VII, mucho antes de que la paz material se turbase, provistos de todos los requisitos de solemnidad, imparcialidad y libertad apetecibles, hubieran imposibilitado cualquier movimiento carlista en Navarra, donde habria cabido una guerra religiosa y foral, como la del año 1822, pero sin mezcla de elementos dinásticos que han adulterado, y esterilizado, a la postre, los esfuerzos de este heroico Reino por sacar a flote los principios esenciales de la antigua sociedad, malamente barajados con las reclamaciones de ingratos y tenacisimos Pretendientes.

bierta del Soden. Estaban atados tan fuerte, que las ligaduras les hacian salir de una manera espantosa; se les detenia la sangre en ellas, hinchábaseles brazos y piernas, y acabaron por ériar gusanos en la sangre corrompida.

Y esto días y dias, bajo un sol tropical y sin que se les diera ni una gota de agua a aquellos infelices martirizados. A los que por asfixia ó por corrupcion de la sangre entraban en la agonia los mataban como a fieras.

30 de Marzo.—Durante mi enfermedad, Wehlan ha regresado de su expedición. No ha traído prisioneros. "Todos se me morian," — ha dicho de sobremesa — "y los hice matar a bordo."

Luego, continuando su narracion, añadió: "Los soldados, uno sobre todo, se divertia mucho arrancándoles la piel de la cabeza a los prisioneros; les hacia una incision en la mandibula inferior, la cogian con los dientes, tiraban y la sacaban entera, dando la vuelta por la cara hasta la parte posterior del cráneo." ¡Y cuántas escenas de horror ignora todavía porque sus autores ó sus testigos se avergüenzan de referirlas!

Del interior

Una explosion

En una fabrica de explosivos situada a poco más de dos kilómetros de Figueras ha ocurrido un explosion en el taller destinado a la preparacion de la nitroglicerina.

La detonacion fué horrosa, originando gran pánico en los primeros momentos, por desconocerse la extension que alcanzaria la catastrofe, pues en el pabellon habia sobre unos 500 kilogramos de nitroglicerina.

Hay dos obreros destrozados y dos gravemente heridos.

Los demás operarios de las casetas huyeron despavoridos.

Se cree que la explosion fué ocasionada por un incendio, el cual amenazaba tomar grandes proporciones.

Han explotado 500 kilos de nitroglicerina equivalentes a 1.200 de dinamita.

El alcalde de Alicante ha ordenado la detencion de un individuo que se dedicaba a curar enfermos por los procedimientos espiritistas.

Dicho curandero ha cometido actos infames.

Ha sido elegido Provincial de España de los Trinitarios Descalzos el Rdo. P. Fr. Fernando de San Juan Bautista, Superior del convento de Villanueva del Arzobispo.

Con gran solemnidad recibieron el jueves cristiana sepultura en Ciempozuelos, adonde fueron trasladados desde el Desierto de las Palmas, los restos mortales del venerable Obispo de Daulia, Fr. José Maria Benito Serra, fundador en España de la institucion de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor.

El cuerpo ha sido encerrado en una caja de zinc, de dobles tapas, y con un cristal que permitia ver el busto del difunto, pudiéndose apreciar su cabeza con todos los rasgos principales del rostro, del que únicamente han desaparecido los ojos, hundidos en sus órbitas, a pesar de los ocho años trascurridos desde el fallecimiento.

Acompañaron los restos el capellan de la casa matriz de la Orden, las superiores de las residencias de Oblatas de Benicasin y de Valencia y otras Hermanas.

En el correo que se ha despachado para las islas Filipinas, se remite al gobernador general una Real órden por la que se jubila al sultan dimisionario del archipiélago de Joló, Harum Narrasid, con el haber de 2.000 pesos anuales.

Para activar el asunto de la sobrecarta y coadyuvar a las gestiones del duque de Granada, pasó una comision de Navarra a Madrid. Durante su permanencia en la Corte ocurrió el memorable suceso de dictarse la real declaracion autógrafa, fecha 31 de Diciembre de 1832, anulando el R. D. expedido en la Granja, derogatorio de la Pragmática-sanccion de 29 de Marzo de 1830, favorable a la sucesion femenina (1). Buscábase manera de que circulase por Navarra revestida de la mayor solemnidad y notoriedad posibles, con ánimo de entibiar las simpatías que D. Carlos, por su significacion política, disfrutaba en el país. D. José Yanguas y Miranda, a la sazón en Madrid, informaba acerca de este negocio al Sr. D. José Basset, secretario de las Cortes y su Diputacion, lo siguiente: "En seguida ha pasado a tratar (el ministro de Gracia y Justicia Sr. Fernandez del Pino) sobre mi manifestacion del día 3; para obviar esta dificultad ha dicho S. E. que se habia tomado el medio término de que el negocio sobre la sucesion a la corona, en lugar de dirigirse al señor Virrey se ha-

(1) Decía el rey que el Decreto de la Granja le fué arrancado por sorpresa y que la perfidia consumió la horrible trama que habia principiado la seducion, quebrantando alevosamente el siglo que ordenó se guardase hasta despues de su fallecimiento.

Dicen de Madrid:

«La comision que entiende en el Congreso elección de los diputados provinciales, dará el trario a la proposición.»

Precauciones

A las doce de la noche del 8 zarpo de Málaga con rumbo a Melilla, el crucero Isla de Cuba.

Coméntase la repentina salida de este buque de guerra, suponiéndose que ha aparecido en aguas del Rif un barco sospechoso, del que se cree que puede llevar contrabando de guerra.

También ha salido, con rumbo a la misma plaza, el vapor *Isleño*, que conduce 150 artilleros con destino a la misma.

En un principio se creyó que este refuerzo se enviaba en prevision de algun nuevo atentado de los moros; pero ahora se asegura que dicha fuerza va a Melilla de guarnicion ordinaria.

CURIOSIDADES

En los Estados Unidos se ha hecho una nueva aplicacion de la electricidad por los leñadores de la parte noroeste de aquel país.

Esa nueva aplicacion da por resultado una gran economía de trabajo y tiempo. Consiste en un alambre de platino calentado por la electricidad que se aplica al tronco del árbol y que se deja en él hasta que lo vaya quemando.

El tiempo que se necesita para cortar un árbol por este nuevo procedimiento es, segun se dice, una octava parte menos del que se requiere cuando un hacha ó una sierra se emplea para ese objeto.

Lo que vale una mano

Las compañías de seguros mineros de Alemania tienen establecida esta regla:

La pérdida de las dos manos da derecho a la totalidad del seguro, pues su falta hace imposible toda facultad de ganarse la subsistencia. La de la mano derecha apréciase como la disminucion de un 70 ó 80 por 100 de esa aptitud, y la de la izquierda, como de un 60 a un 70 por 100.

A cada uno de los dedos de la mano se le concede el siguiente valor: al pulgar, de 20 a 30 por 100 de indemnizacion; al índice derecho, de 14 a 18, y al izquierdo, de 8 a 13 y medio por 100; al cordial ó corazón, de 10 a 16; al anular, de 7 a 9, y al anular ó meñique, de 9 a 12 por 100.

El pez-sol

En el Pacífico existe un pez extraño de excepcional originalidad. Es el diodon. Su cuerpo viscoso, erizado de espinas, tiene la forma de un globo. Sus ojos son redondos y la mirada fija, y su boca tiene la forma de un corazón. Es un monstruo que parece una pelota. El aire que absorbe es causa de su forma extravagante y esférica.

Este curioso animal se abandona locamente a merced de las olas, que le hacen rodar por los abismos como una esfera viviente, como un erizo de los mares. Su piel, de reflejos amarillos ó blancos, le da consecutivamente el aspecto del oro ó de la plata, y por eso los navegantes lo califican de pez-luna ó pez-sol.

Esa extraña y enorme bola ofrece un espectáculo fantástico cuando se balancea en el vértice de las olas girando sobre la espuma. Diríase que era la cabeza de un monstruo cuyo cuerpo quedara en el fondo del abismo, algo así como un decapitado flotante.

ga directamente a la Ilma. Diputacion para que le dé curso. A esto he querido responder a S. E. que todavía no se salvaban así las formalidades legales; pero me ha contestado que S. M. queria entenderse directamente con S. S. I. para darle una prueba más de su Real aprecio, entretanto que el negocio principal (el de la sobrecarta) no se decide definitivamente; añadiendo que ya estaba el pliego cerrado y que nosotros mismos podíamos dirigirlo a la Ilma. Diputacion, como lo hacemos, (1).

(1) Fecha de la carta: 21 de Enero. — Arch. de las Cort. y su Dip. Seccion de casamientos y muertes de Reyes, etc. Leg. 5.º Carp. 26. Año 1833.

Folleto de EL ARALAR

COMO FUÉ PROCLAMADA

REINA DE NAVARRA

D.ª ISABEL II DE CASTILLA

Estudio histórico por

D. ARTURO CAMPION

diato sucesor son hechos granados y reservados a las Cortes; las facultades de la Diputacion no se alargan hasta ellos y aunque les ejecutase, tales actos serian ilegítimos; de ningun valor ni efecto y las primeras Cortes reclamarían el contra-fuero. Por consiguiente, si se aspiraba a un acto valedero, habia que juntar los Tres Estados; si las intenciones del Virrey se contraían a una manifestacion a favor del derecho de la Princesa, entonces el reconocimiento seria anti-foral y barrenaría las leyes fundamentales del Reino. Hasta aquí los Síndicos (1).

Por el patron de este dictamen, del que insertó textualmente varios párrafos, contestó la Diputacion al Virrey en 7 de

(1) Seccion de casamientos, etc. Leg. 5.º Carp. 25. Año 1832.

Lógica rigurosa

En una calle céntrica de Barcelona, en donde hay en una casa una escuela láica, se lee en un rótulo: "Escuela libre para señoritas."
Una joven que pasaba lo leyó también y dijo:
— ¡Pues de esta escuela saldrán señoritas libres!
Lo cual no dejó de tener gracia y, lo que es peor, visos de verdad.

LA PROVINCIA

Ayer por la tarde descargó en esta población una tronada, que suponemos no causaría daños en los campos, pues no tenemos noticia de que cayera granizo.
A la lluvia precedió y acompañó al principio viento bastante fuerte.

Ha sido puesto á disposición del señor gobernador civil un sugeto que los municipales condujeron al depósito por postular, hallarse en completo estado de embriaguez y carecer de domicilio en esta ciudad.

Sobre las cuatro y media de la tarde del 7 del actual y en ocasión de hallarse el vecino de Gazolaz Pedro Equiza trabajando en una viña, llegaron Antonio Jimenez y Teodoro Olias, el primero natural de Larraga y el segundo de la Inclusa de Pamplona, y emprendieron con el Pedro á garrotazos con los mangos de las azadas que á la sazón llevaban en la mano, y despues de haberle dado una gran paliza, se dieron á la fuga los agresores.
La guardia civil del puesto de Astrain, que tuvo conocimiento del hecho, empezó á practicar diligencias para la busca de los fugados logrando capturarlos.

Convictos y confesos del hecho fueron puestos á disposición de la autoridad judicial juntamente con los mangos de las azadas.

Parece que los hermanos Peliuspe han hecho proposiciones á la comision de Fomento del municipio para presentar en esta capital, durante las próximas fiestas, varias colecciones de cuadros disolventes.

Y se añade que la citada comision no ha aceptado la proposicion atendiendo el gran número de festejos preparados para el mes de Julio.

Contra lo que se habia dicho, no resulta exacto que continúe de ayudante del general señor Tuero el comandante D. Ernesto Velasco, quien ha optado por quedar en Pamplona con otro destino militar.

Ha sido materia de comentarios el hecho de no haberse visto el gobernador civil señor Martinez Fresneda entre las personas que bajaron anteayer á la estacion del ferrocarril á despedir al general señor Tuero.

Hay quien atribuye esa ausencia del señor Martinez Fresneda en dicha despedida á ciertos rozamientos que se susurra hubo entre el gobernador civil y el entonces gobernador militar.

Los guardas de campo de esta ciudad han denunciado á un sugeto á quien le ocuparon un saco con 8 kilogramos de arbejas y 9 lechugas, que se sospecha las habria hurtado.

Del hecho se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Llamamos la atencion de los lectores sobre el anuncio de la Casa de Baños del paseo de Valencia, establecimiento en que se encuentra un servicio esmerado y satisfactorio.

La junta de abastos de la villa de Beire anuncia la subasta para el arriendo de un trozo de corraliza.

Por Real orden fecha 4 del actual, ha sido nombrado administrador especial de Hacienda de esta provincia D. Mariano Albadatejo, jefe de negociado de segunda clase que era en la inspeccion principal de Hacienda.

Para esta vacante ha sido destinado D. José de la Fuente Andrés, administrador de Hacienda que era de esta provincia.

Al dar noticia de la despedida del general Tuero y mencionar los señores diputados forales que le acompañaron hasta el tren, citamos, equivocadamente al Sr. Yanguas, en lugar del Sr. Errea.

El Sr. Yanguas no estaba en Pamplona.

Servicio militar para el dia 10

- Parada.**—América.
- Jefe de día.**—D. Luis Aynat, Coronel de N. nancia.
- Hospital y provisiones.**—Cantabria.
- Vigilancia.**—Los cuerpos de la guarnicion.
- Traje.**—De media gala.
- Música para el paseo.**—América.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente número un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendedaria general de loteria en **Hamburgo**, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se

ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

EPILEPSIA

Neuralgia y demás afecciones del sistema nervioso, se curan completamente segun un método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta despues la remesa de un informe explícito acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida á

OFFICE SANITAS
57, Boulevard de Strasbourg, 57
PARIS

Seccion religiosa

Domingo.—*Santa Margarita, reina, y San Mauricio, Crispulo y Restituto, mártires.*

En la Catedral.—A las nueve y media de la mañana darán principio las Horas canónicas y á las diez será la Misa conventual.

En Recoletas.—A las diez de la mañana exposicion de S. D. M., Misa solemne con sermón y á continuacion la solemne Reserva de la iglesia.

En San Agustin.—Solemne Reserva y funcion de la Archicofradia de San Francisco Javier.—A las diez de la mañana se expondrá S. D. M., Misa solemne con sermón y Reserva de la parroquia.

A las tres y media de la tarde se expondrá el Santísimo, visperas, ejercicio de la Archicofradia con gozos, plática y Reserva.

A las ocho de la tarde celebrará la Asociacion de San Luis los ejercicios de costumbre.

En las Descalzas.—A las tres y media de la tarde se expondrá S. D. M., habrá Rosario, meditacion, Reserva y procesion con Nuestra Señora del Cármen.

En Santo Domingo.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., habrá Rosario, meditacion, plática, cánticos al Divino Corazon y Reserva.

Lunes.—*Santos Bernabé, apóstol, Félix y Fortunato, hermanos mártires.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las ocho y media que será la Reserva y Rosario.

En San Agustin.—A las ocho de la tarde se expondrá el Santísimo Sacramento y se hará un devoto ejercicio con Rosario, meditacion, cánticos al Sagrado Corazon y Reserva.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se expondrá S. D. M., visita, meditacion, cánticos al Corazon de Jesus, Reserva y Rosario.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que movais á súbditos y autoridades, á la resolucion constante de no trabajar ni permitir que se trabaje en obras serviles, los domingos y dias festivos.

PROPÓSITO.

Ofrecer diariamente un obsequio al Corazon divino en desagravio de la profanacion de las fiestas.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9 (10,15 n.)

Entre militares

En el Senado el general Pando ha apoyado una proposicion de censura por las deficiencias que ha habido en la campaña de Melilla, dirigiendo alusiones á Martinez Campos.

Al Sr. Pando ha contestado enérgicamente el ministro de la Guerra, elogiando al ejército.

Despues ha hablado Martinez Campos, y algunas de sus palabras han motivado vivas al ejército.

Lo de Navarra

La sesion del Congreso ha estado desanimada y sin interés.

En los pasillos, hablando el señor Gurrea de la cuestion navarra, ha dirigido censuras al ministro de Hacienda, anunciando una campaña de todos los representantes de Navarra contra el artículo 24 del proyecto de presupuestos.

Madrid 10 (12,40 m.)

Ultimas impresiones

Amigos íntimos del Gobierno temen que el lunes sea derrotado el ministro de Hacienda en las secciones del Congreso.

Son muchos los fusionistas que se oponen á la contratacion de un empréstito con la garantía de la renta de Tabacos.

Es opinion general que se precipita la crisis.

Sagasta está muy preocupado.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 9 (5,10 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior. . .	69,25
Id. id. fin corriente. . .	69,30
Deuda perpetua al 4% exterior. . .	79,35
Acciones del Banco de España. . .	390,00
Deuda amortizable al 4%. . .	78,20
Compañía arrendataria de Tabacos. . .	171,00
Billetes de Cuba (1886) . . .	110,50
Id. id. (1890) liberadas. . .	98,65

BOLSA DE PARIS.

4% exterior. . .	65,40
3 por 100 francés. . .	100,55
5 por 100 italiano. . .	79,15
Robinson. . .	165,00
4 por 100 turco. . .	24,57
Acciones de Riotinto. . .	337,00
Ferrocarriles andaluces. . .	185,00
Idem Nortés. . .	108,00
Renta portuguesa. . .	22,68
Ferrocarriles Alicante. . .	147,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, á la vista. . .	21,35
Londres, á la vista. . .	21,35

BENARD Y C.ª Madrid: Juan de Mena, 3.
Paris: Place de la Bourse, 8.

Representante en esta plaza el Corredor de comercio D. Antonio Garcia Peña, Mayor, 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Precio del oro.

Buenos Aires 7.—Servicio especial de la Agencia Fabra.—Precio del oro en el día de ayer, 413.

ANUNCIOS

Baños y duchas

En el acreditado establecimiento del Paseo de Valencia, de esta ciudad, se sirven todos los dias desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, á precios moderados y con esmerada limpieza.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado sacar á pública subasta el suministro de **cien metros cúbicos de arena** para los paseos públicos de esta ciudad, con sugesion al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaria municipal.

Las proposiciones en pliegos cerrados deberán entregarse á la comision de Fomento que al efecto se reunirá en la Casa consistorial á las once y media de la mañana del día doce de los corrientes, y la expresada Comision aceptará la proposicion que estime más ventajosa ó desechará todas si no las cree admisibles.

Pamplona 9 de Junio de 1894.—Por acuerdo de S. E., **Agapito Goñi**, Secretario.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8. PLAZA DEL CASTILLO, 8

Á DIEZ PESETAS

camas de hierro, y á once, jergones de muelles en **La Gran Bretaña, MAYOR 14, Pamplona**
R. QUEROL AYALA.

No más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MÚSICA los hay **nuevos á precios de usados** .

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes, pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pintado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA, Constitucion 39.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

EN EL ALMACEN DE CAMAS

LA PERLA INDUSTRIAL

se remitan gratis modelos de camas y cunas á quien los solicite.
Cómodas, mesillas, sillas, surtido de espejos desde 8 reales en adelante.
Mercaderes, 23, junto á la Loteria del señor Rodriguez.

LA MÁS ANTIGUA

FÁBRICA DE LIMONADAS, GASEOSAS

y depósito de cerveza alemana de

ESTÉBAN SAN ROMAN

7, calle de Espoz y Mina, 7

PAMPLONA

Se sirven por docenas la acreditada gaseosa de esta casa y cerveza de los Sres. Kutz de San Sebastian.

Abundante surtido á los precios siguientes:

Por una docena gaseosas. . .	pesetas 1,50
Por una id. de medias botellas cerveza. . .	2,75
Sifones de agua de Seltz para las comidas. . .	0,15
Por cada sifón se exigen 5 pesetas de depósito y 0,25 por las demás botellas.	

Nota importante: Es condicion indispensable que el pago se verifique al contado y que por cada botella que salga del establecimiento se deposite la cantidad de 25 céntimos de peseta; advirtiéndose que no devolviendo la botella dentro de los 30 dias se considerará como renunciado al depósito mencionado.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑÍA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente á

SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTEARENA Y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

IMPRENTA Y LIBRERÍA

ESTAFETA 31

Se hacen con esmero y economia tarjetas, facturas, talonarios, esquelas de defuncion, para misas nuevas, circulares, talonarios, toda clase de estados y demás trabajos de imprenta.

Objetos de escritorio.—Tinta, comunicativa, para sellos, carmin; cola iris, lapiceros, plumas, porta plumas, tinteros, de viaje, escribanías, salvaderas, arenilla, carpetas, escalerillas, reglas, cuadradillos, lacres y demás.

Pizarras y pizarrines.
Resmillería y sobres de todas clases. Estuches (de 50 pliegos y 50 sobres), sobres de oficio, papeles de hilo, algodón, de color y de aparadores.
Copiadores de cartas y libros y cuadernos rayados de todas clases.

Buen surtido de obras litúrgicas, morales, teológicas, recreativas y devocionarios.
Gran surtido de novenas y otros libritos.
Se proporcionan las obras de que no haya existencias en la librería.

Centro de suscripciones á periódicos y revistas.
Además se vende la *Revista popular* á 10 céntimos de peseta y *El Adalid* á 5.

Se invita

á los que necesiten comprar camas del país é inglesas de hierro y todo laton, así como jergones de muelles, muebles de rejilla, lavabos, etc., y desee aprovechar el viaje, se llegue por

LA GRAN BRETAÑA, Mayor 14, Pamplona

Venta á plazos todas combinaciones.

SOBRE-

asada, Queso de Mahon, Sobreasada de Mallorca, Salchichon y vinos de Jerez.

ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

12—Mayor—12

Véase el anuncio de cuarta plana.

COMERCIO DE FRANCISCO LARRAZA

(antes Vinda de Mina)

Mercaderes 8, esquina Chupitela.

En este Establecimiento encontrarán los señores Párrocos medallas doradas y plateadas para primera comunión, y varias otras clases y tamaños; como tambien todos los objetos pertenecientes á las Asociaciones de San Luis, Hijas de María y Apostolado de la Oracion, á saber: medallas, cintas, patentes, cédulas de agregacion al Apostolado, estampillas del Corazon de Jesús, diplomas, cruces y reglamentos para Celadores y Celadoras.

ACABA DE PUBLICARSE

SIN DIOS, SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de propaganda popular contra el liberalismo, por D. Fernando Garcia Escribano, Canónigo por oposicion de la Catedral de Plasencia.

Véndese en esta Administracion al precio de 20 céntimos de peseta. Por correo, cinco céntimos más.

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Estafeta 31

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.

ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.

ACEITES de Aragon y Andalucía.

ARROCES de Valencia y Carolina.

BACALAO de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.

BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.

CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.

CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.

CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.

CONSERVAS vegetales de todas clases.

de salmon, langosta, calamares y otros pescados.

FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.

GALLETAS marías, ambrósias y otras muchas clases.

JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.

LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.

Garbanzo de Castilla de varias clases.

PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.

SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.

SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.

SALCHICHONES legítimos de Vich.

QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.

ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.

VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

Table listing musical works with prices in Pesetas. Includes titles like '18 versos de varios tonos para órgano', 'Misa para domingos', 'Juego de versos para vísperas', etc.

Invitacion para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000 M. Ó APROXIMADAMENTE Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE: 1 Premio á M. 300000, 1 Premio á M. 200000, 1 Premio á M. 100000

Table listing lottery prizes and amounts in Marks and Pesetas. Includes '2 premios á M. 75000', '1 premio á M. 70000', etc.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de HAMBURGO y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 110,000 billetes, de los cuales 55 mil 400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10,816,425 ó sean aproximadamente Pesetas 15,000,000.

La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65 mil, en la quinta á 70,000 en la sexta á 75 mil y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

UN BILLETE ORIGINAL, entero: Pesetas 9 UN BILLETE ORIGINAL, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de Junio de 1894.

VALENTIN y CIA.

Expendeduría general de loteria HAMBURGO ALEMANIA.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chápita, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudillers 82, Barcelona.

NOVENA

AL SAGRATÍSIMO CORAZON DE JESUS

Se vende á 10 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

LA CATALANA Seguros contra incendios á prima fija. Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza. P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

EL QUINIUM LABARRAQUE única preparación de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia. « El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. » « La administración del Quinium seguida durante quince días, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habian llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejora tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. » D. WAHU Médico principal de los Hospitales de Argelia. Fabricación y origen: Casa L. Frere, 49, rue Jacob, Paris; venta en todas Farmacias

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1876 salió en Sevilla, revisada de nuevo por el mismo autor. Sus tomos en 8.º, encuadernados en tapiz, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.